Enviarán por primera vez la Declaración Universal de los Derechos Humanos al espacio

El próximo 14 de noviembre, un ejemplar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos despegará desde Cabo Cañaveral a bordo de una nave espacial de la NASA con destino a la Estación Espacial Internacional. La iniciativa forma parte de los actos de celebración del 60 aniversario de la Declaración adoptada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de Naciones Unidas.

SINC 5/11/2008 17:40 CEST

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en junio de 1993, en su Declaración y Programa de Acción, recomendaba que "cada Estado considere la posibilidad de elaborar un plan de acción en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos".

El documento se ubicará en el interior del módulo europeo Columbus de la Agencia Espacial Europea (ESA) en la Estación Espacial Internacional (ISS, en sus siglas en inglés). “Nuestra comunidad de astronautas acoge con mucha alegría esta iniciativa humanista”, subraya Léopold Eyharts, astronauta de la ESA que participó en la puesta en marcha del laboratorio de la ESA.

Además de este proyecto, la ESA ha desarrollado otras actividades pacifistas como la observación de los cambios climáticos del planeta, los flujos migratorios de las poblaciones o la libre circulación de informaciones vía los

satélites de telecomunicación.

“De Heródoto a Galileo, existe un vínculo profundo que relaciona la aspiración de los hombres a la libertad, a lo universal, y a la fascinación por el espacio”, señala François Zimeray, Embajador francés responsable de los Derechos Humanos quien afirma que el mejor símbolo es la Declaración situada “por encima” de la Humanidad cuando se cuestiona la universalidad de los derechos en la Tierra.

El mayor proyecto de cooperación pacifista

Según el astronauta Eyharts, la ISS es “el mayor proyecto de cooperación pacifista a escala planetaria” ya que Estados Unidos, Rusia, Canadá, Japón y Europa han unido sus fuerzas y sus habilidades en este proyecto ambicioso y precursor en la exploración espacial. De este modo, la ISS aloja un equipo permanente de astronautas al servicio de la investigación y en beneficio de la humanidad.

El ejemplar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que viajará al espacio será entregado el 7 de noviembre en París al director general de la ESA, Jean-Jacques Dordain.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS | DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | ESA | ESPACIO

Creative Commons 4.0
Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. Lee las condiciones de nuestra licencia